	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 1 de 5

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. L002-17.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, Kilómetro 4 Vía Girón, Sede Administrativa.

CORREO ELECTRÓNICO: juridica@transitobucaramanga.gov.co

TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: 6809966 ext. 168.

DIRECCIÓN EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Kilómetro 4 Vía Girón, Sede Administrativa, Segundo Piso Oficina de Contratación de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

OBJETO DEL PROCESO: "ADQUISICION A TITULO DE COMPRA DE BLOQUEADORES VEHICULARES TIPO CEPO PARA CARROS Y MOTOCICLETAS, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA UNA MOVILIDAD AGIL Y SEGURA".

IDENTIFICACION DE ACUERDO AL CLASIFICADOR DE BIENES Y/O SERVICIOS UNSPSC

Ítem	Código Clasificación UNSPSC				
	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del Producto
1	31	33	16	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATON
2	31	34	11	00	CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATON
3	31	35	12	00	CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA O SOLDADA CON LATON
4	46	16	15	00	CONTROL DE TRAFICO
5	46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las características de la contratación que se pretende realizar, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, utilizará la modalidad de selección conocida como LICITACIÓN PÚBLICA a que se refiere el Decreto 1082 DE 2015. En consecuencia, el marco normativo que deberá regir el presente proceso de selección es la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS CONCERNIENTES A LA LICITACION PUBLICA No.002-17


Los estudios previos, el análisis económico del sector, matriz de riesgos así como el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos que hagan parte del proceso, se podrá consultar en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, a partir del día 24 de abril de 2017 y en la Oficina de Contratación, ubicada en piso No.2 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Km 4 Vía Girón.

La entidad atenderá a los interesados en el presente proceso de contratación en el correo electrónico juridica@transitobucaramanga.gov.co y en el número de teléfono 6809966 ext 122-168.

CIERRE DE PROCESO Y PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	23 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 A.M	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, KM 4 VÍA GIRÓN - OFICINA DIRECCIÓN GENERAL
---	------------------------------------	---

PREPARACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA: Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

Las propuestas se presentarán en original y una copia, en sobres separados, identificadas bajo el título de Licitación pública No. L002-17, indicando si se trata del original o de la copia, las hojas deberán estar foliadas en forma consecutiva tanto el original como la copia, en todo caso de llegarse a presentar alguna diferencia entre el contenido de la copia y el original prevalecerá el original.

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 2 de 5

ESTOS DOCUMENTOS SERÁN ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN EL KILÓMETRO 4 VÍA A GIRÓN, PISO 3° DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

No será permitido que ningún licitante modifique o adicione su oferta después que la Licitación se haya cerrado

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO INTERNACIONAL: De acuerdo al análisis realizado en virtud de lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.4.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Pública" de Colombia Compra Eficiente, las Entidades estatales descentralizadas del nivel municipal están obligadas por los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial con Chile, Ley 1189 de 2008.
- Acuerdo Comercial con Guatemala, Ley 1241 de 2008.
- Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones.

Acuerdo Comercial	Chile	Guatemala	Decisión 439 de 1998 CAN
Entidad Incluida	Si	Si	Si
Valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable	Bienes y servicios \$643'264.000 Servicios de construcción \$16.081'602.000	No incluye valores	No incluye valores
Presupuesto superior al valor del acuerdo comercial	No	Aplicable independiente del valor	Aplicable independiente del valor
Excepciones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53	
Excepción aplicable al proceso de contratación	No	No	No
Plazo bienes y servicios de características técnicas uniformes	10 días	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo
Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial	No	Si	Si

Consecuencia del análisis se concluye que el presente proceso está cubierto por el tratado internacional suscrito con GUATEMALA (Ley 1241 de 2008) y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones CAN; por ello para el presente proceso la Entidad otorgará el mismo trato de los bienes y servicios Colombianos a los ofrecidos por oferentes de GUATEMALA. En cuanto a plazos no hay cambio alguno, pues el tratado no establece nada al respecto.

Los interesados en participar en proceso de contratación, deberán cumplir con lo estipulado en el pliego de condiciones, en donde se enumeran y describen las condiciones y requisitos de participación.


PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto de la presente Licitación Pública, se estima en la suma de: **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MTC (\$236.269.228)** incluido IVA, gastos de legalización gastos de cobro del contrato, previo análisis de los precios del mercado y conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se anexo al estudio previo de oportunidad y conveniencia, en el que se incluyen todos los costos directos e indirectos que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por lo tanto quienes estén interesados en presentar oferta, deberán tener en cuenta los valores correspondientes a los descuentos que por ley deben hacerse (pago de estampillas, impuestos, pólizas, demás a que hubiere lugar).

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será por el término de **DOS (2) MESES** calendario contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato entre el Supervisor y el Contratista. El plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento y por escrito, mediante contrato de adición, previa revisión entre las partes del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la Dirección de Transito de Bucaramanga.


	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 3 de 5

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de convocatoria pública	Abril 25 de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Publicación estudios y documentos previos y proyecto de pliegos de condiciones.	Abril 25 de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, conforme el Art. 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015	Abril 25 al 09 de Mayo de 2017.	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Publicación de las Respuestas a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 de Mayo de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
Recepcion de manifestación de Limitación a Mipymes.	Hasta el 09 de Mayo de 2017 a las 03:00 pm	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
Apertura del proceso, publicación de resolución y de pliegos de condiciones definitivos	10 de Mayo de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Audiencia para precisar el contenido y alcance del Pliego definitivo de Condiciones y seguidamente audiencia de estimación, tipificación y asignación de riesgos.	15 de mayo de 2017 a las 4:00 p.m	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
Plazo para recibir observaciones al pliego definitivo de observaciones.	Hasta el 16 de mayo de 2017	Página electrónica por correo a la dirección juridica@transitobucaramanga.gov.co . o por escrito a la Dirección de Transito de Bucaramanga, segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Expedición de adenda, si fuere necesario	Hasta el día 17 de mayo de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
CIERRE DE PROCESO Y PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. (APERTURA URNA) SE DEJARA CONSTANCIA EN EL ACTA DE CIERRE DE LA FECHA Y HORA EXACTA PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD DE CADA MUESTRA PRESENTADA POR LOS OFERENTES.	23 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 A.M	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, KM 4 VÍA GIRÓN – OFICINA DIRECCION GENERAL
Evaluación de las ofertas	Del 24 al 26 de mayo de 2017	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 4 de 5

Publicación y traslado del informe de evaluación preliminar	Del 30 de mayo al 05 de junio a las 6:00 p.m	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina
Periodo de Subsanación	Del 30 de mayo al 05 de junio a las 6:00 p.m	Página electrónica por correo a la dirección juridica@transitobucaramanga.gov.co . Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón –
Límite para hacer observaciones al informe de evaluación	Del 30 de mayo al 05 de junio a las 6:00 p.m	Página electrónica por correo a la dirección juridica@transitobucaramanga.gov.co o por escrito a la Dirección de Transito de Bucaramanga, segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón –
Respuesta de observaciones al informe de Evaluación preliminar (Si las hubiere)	06 de Junio de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Publicación Informe evaluación definitivo	06 de Junio de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Traslado del informe de evaluación definitivo	Del 06 de Junio al 12 de Junio de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Respuesta de observaciones al informe de Evaluación definitivo (Si las hubiere)	13 de Junio de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Audiencia de Adjudicación, resolución de adjudicación y contrato o declaratoria de desierta.	14 de Junio a las 9:00 a.m	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Suscripción del contrato.	Dentro de los dos días de la suscripción del contrato	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Expedición del registro presupuestal	El mismo día de la suscripción del contrato	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Presentación de la pólizas y estampillas	Dentro de los dos días de la suscripción del contrato	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
Aprobación de la garantía de cumplimiento	El mismo día de la presentación de la póliza	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Publicación en el secop del contrato	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03 Página 5 de 5

PARTICIPANTES: Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Podrán participar en éste proceso licitatorio, todas las personas naturales y/o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcios o uniones temporales), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de la presente Licitación y cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PONDERACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTARAN ESTIPULADOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDIONES

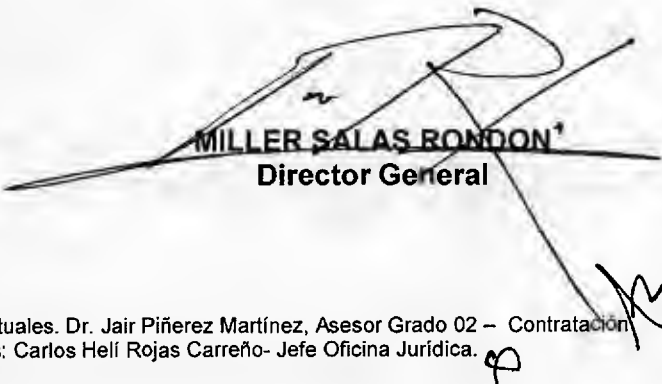
Para la selección del contratista se verificará los requisitos habilitantes y aspectos ponderables estipulados en el proceso de Licitación Pública L002-16 los cuales se evaluarán así:

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
Requisitos de orden jurídico	Habilitado / No Habilitado
Requisitos de orden financiero y organizacional	Habilitado / No Habilitado
Requisitos de orden técnico	Habilitado / No Habilitado
Requisitos de experiencia	Habilitado / No Habilitado

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
Evaluación Técnica	40 puntos
Evaluación Económica	40 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	20 puntos
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO	100 PUNTOS

CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, lo que en pesos colombianos está determinado en 272'541.000, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS Y SOCIEDAD CIVIL: Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley y a la Sociedad Civil, para que ejerzan el control social del presente proceso.


MILLER SALAS RONDON
 Director General

Revisó: Aspectos Contractuales. Dr. Jair Piñerez Martínez, Asesor Grado 02 – Contratación
 Revisó Aspectos Jurídicos: Carlos Helí Rojas Carreño- Jefe Oficina Jurídica.